

A C T A N° 50

--- Siendo las dieciocho horas con ocho minutos del martes veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco (25-03-2025), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS, Dras. María Verónica D'INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. María Cecilia MARTÍN y Arq. María Paula MIRÁBILE. Por los Alumnos: Sr. Brian Alex PEREZ CARDENAS y Srta. Liz Mariel GALLARDO. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ. -----

--- AUSENTES: Sin aviso: Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI. -----

--- Participa también: la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER, y en carácter de oyente el Sr. Damián Ezequiel LAGOS PIZARRO. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión.-----

1. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS. -----

- Acta N° 47 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 10 de diciembre de 2024, pendiente de aprobación. -----

--- Presidencia pone a consideración el Acta N° 47 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 10 de diciembre de 2024, en la que se incorporaron las observaciones que se formularon en el tema: Trámite 36810/2024 - Consulta postulante de concurso Ing. Reynier LEYVA LA O. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

- Acta N° 49 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 11 de marzo de 2025, pendiente de aprobación. -----

--- La Ing. INFANTE informa que el Acta N° 49 se encuentra en la Etapa de control por lo que será presentada en la próxima sesión. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2. INFORME DE LA DECANA -----

---- El **día 21 de marzo**, en el Comedor Universitario, se realizó la reunión con la Sra. Rectora, el Sr. Vicerrector, Decanas/os y Vicedecanas/os, a la que asistió en representación de la FI el Sr. Vicedecano. En la que la Sra. Rectora compartió información respecto del Presupuesto 2025 que principalmente consiste en el presupuesto reconducido correspondiente al año 2023 más el refuerzo otorgado en el año 2024 correspondiente al 270% de los gastos (2.608 millones + 7.122 millones, un total de 9.730 millones anuales, y con una cuota mensual para el año 2025 de aproximadamente 810 millones).-----

--- En ocasión de revisar la documentación que, a solicitud de la Facultad de Ingeniería, envía ENARSA sobre las facturaciones y los pagos efectuados a la empresa SIRJ srl respecto de la energía producida por el Pequeño Aprovechamiento Hidráulico La Lujanita, se ha tomado conocimiento que dicha empresa realiza depósitos judiciales correspondientes a los pagos de la empresa SIRJ srl. Motivo por el cual se solicitó a ENARSA ampliación de información al respecto, respondiendo que, en abril de 2024, la empresa recibió un Oficio de embargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja (of. 28), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a los fondos que Energía Argentina S.A. (ENARSA) deba abonar a la empresa SIRJ S.R.L., por la suma en total de USD 611.461,38 en autos caratulados: "INCIDENTE N° 1 - ACTOR: FORMICA, CARLOS ANIBAL S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR", Expte. N° 1390/2021/1. Y además, con fecha 25 de Abril de 2024 se recibe Oficio Judicial del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja (of. 28), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Referido a los autos caratulados: "INCIDENTE N° 1 - ACTOR: FORMICA, CARLOS ANIBAL S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR", Expte. N° 1390/2021/1. En este oficio el juzgado instruye y explicita tanto el modo de realización de la conversión de los dólares a pesos para efectuar la retención de la suma mencionada, así como también los datos de la cuenta bancaria a donde depositar los fondos. Ya se han comunicado estas novedades formalmente a las autoridades de la UNCUYO, a través del TRÁMITE 7616/2025 -----

--- Siendo las 18:23 hs., ingresa a la reunión el Consejero Sr. Brian Alex PEREZ CARDENAS. -----

--- Por último, se informa que el **día jueves 20 de marzo** en reunión de trabajo con la Direcciones Generales de Carrera y de Ciencias Básicas, la Dirección de Ingreso presentó los resultados obtenidos en el proceso de ingreso 2025, y luego de un intercambio de ideas se concluyó que es necesaria la participación de las Direcciones Generales en la toma de decisiones respecto de la organización y cambios metodológicos a implementar. Una vez que la propuesta para el 2026 esté concluida será presentada ante este Cuerpo, no solo para la aprobación de las condiciones básicas de ingreso de rigor, sino para compartir los criterios adoptados. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS. -----

- Ratificación Resolución N° 80/2025 dictada por Decanato (Publicada en el Digesto).

--- Indica la Ing. INFANTE que la Resolución emitida se refiere a que, por un error involuntario, en la Resolución N° 318/2024-CD de prórrogas de designaciones docentes interinas al Arq. Pablo Sergio Ramón PEIRONE se le asignó en el ANEXO XI - ÁREA 11 – CONSTRUCCIONES las asignaturas "Arquitectura" y "Construcciones Civiles" y debió decir: "Arquitectura" y "Arquitectura y Urbanismo". -----

--- Por otra parte, en la mencionada Resolución N° 318/2024-CD se omitió incorporar en el ANEXO XVII - INVESTIGACIÓN, SERVICIOS Y APOYO ACADÉMICO, a la Lic. Melisa Ariadna TELLO MERCADO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva - "SAPOE" – INVESTIGACIÓN. -----

--- Puesto a consideración del Cuerpo, se ratificó la Resolución N° 80/2025 dictada por Decanato. -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN-----

Comisiones de Interpretación y Reglamento: -----

--- Por dicha Comisión informó la Consejera Dra. Selva Soledad RIVERA, en reemplazo del Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY -Vicepresidente-, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 3439/2024 - S/Llamado a concurso para cubrir DOS (2) cargos Categoría 7, TRAMO INICIAL-Agrupamiento Administrativo-Efectivo- para cumplir funciones en el Área Relevamiento y Sistematización y Área de Análisis y Comunicación dependiente de la Secretaría General y de Planificación y Evaluación institucional, Dirección de Gestión de la Información. -----

--- Analizado el Expediente y el informe presentado por el Asesor Legal, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta la impugnación de la aspirante Liliana CIROLÍN y la amplia y categórica ampliación de Dictamen del Jurado que da respuesta a los todos los cuestionamientos al que nos remitimos *brebitatis causae*, aceptar el recurso impetrado desde los formal y rechazar desde lo sustancial. -

--- Además, sugirió aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso de referencia, el orden de méritos que establece: 1° Sra. Rosana Cecilia CALIGULI y 2° Sra. Ariadna Lorena CALDERÓN y solicitar al Consejo Superior las designaciones de las postulantes en los cargos de Categoría 7 - TRAMO INICIAL - Agrupamiento Administrativo – Efectivo, para cumplir funciones en el Área Relevamiento y Sistematización y Área de Análisis y Comunicación dependiente de la Secretaría General y de Planificación y Evaluación institucional, Dirección de Gestión de la Información – Facultad de Ingeniería. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----

- Expediente 11191-2024 - S/Continuidad CUDAP EXP_E-CUY:0014640/2022S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 03-TRAMO SUPERIOR-Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en el Departamento de Gestión de Personal y Desarrollo de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Estudiado el Expediente y el informe presentado por el Asesor Legal, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, la Comisión luego de intercambiar opiniones resolvió mantener el Expediente en Comisión hasta obtener mayor información. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

- Expediente 1999-2025 - solicita informe correspondiente a la situación de la agente CALDERON, Emma Daniela. -----

--- Considerado el Expediente y el informe presentado por el Asesor Legal, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, la Comisión manifestó que no comparte el criterio de la Dirección de Asuntos Legales y sugirió remitir los actuados a fin que ratifique o rectifique su dictamen con el objeto de unificar el criterio a adoptar. El Cuerpo tomó conocimiento.

- Expediente 44445-2024 - S/Hechos de vandalismo ocurridos en el Edificios de Deti II - Facultad de Ingeniería. -----

- Trámite 6594-2025 - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES - S/Solicitud de informe (Expediente 44445/2024). -----

--- Visto el Expediente, el informe presentado por el Asesor Legal, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY y la información proporcionada por el Director de Infraestructura y Servicios Generales de la Facultad, la Comisión hizo suyo dicho informe y sugirió que se incorpore en el Expediente de referencia la actuación relacionada con el robo de sillas, y se eleven las actuaciones a Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo por considerar que el Servicio de Seguridad lo contrata dicho Rectorado. Puesto a consideración, el Cuerpo prestó acuerdo. -----

- Expediente 36273-2024 - S/Solicitud para tratar la situación académica del estudiante Sebastián Ariel DE ORO de la Carrera de Posgrado Maestría en Logística. -----

--- Analizado el Expediente y el informe presentado por el Asesor Legal, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, la Comisión compartió dicho informe y sugirió cumplimentar los puntos 3 y 4 solicitados, por lo que debería designarse un jurado y tiene que ir a la Secretaría de Asuntos Legales, conforme a lo dispuesto en el Consejo Directivo. Luego a la Comisión de Asuntos Académicos o tratar el tema en conjunto con la Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado, dispuso que el Expediente pase a la Dirección General de Posgrado para dar cumplimiento al Punto 3. Realizado, pase a la Secretaría de Asuntos Legales para cumplimentar el Punto 4, y posteriormente a Comisiones. -----

Comisión de Personal-----

--- Por dicha Comisión informó la Vicepresidenta, Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 40745/2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 12: VÍAS DE COMUNICACIÓN, con la asignatura "Vías de Comunicación" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que determina: 1° Ing. Facundo Sebastián ROSALES y 2° Ing. Daniel Horacio NAVARRO y designar al postulante que ocupó el 1er. lugar en el citado orden de méritos en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 12 - VÍAS DE COMUNICACIÓN, con la asignatura "Vías de Comunicación" como temática de referencia a efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34134-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS, con "Diseño Estructural" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en proyecto en asignatura "Análisis Estructural". -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que determina: 1°

Sr. Kevin Ariel SILVESTRE y designarlo en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS, con "Diseño Estructural" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en proyecto en asignatura "Análisis Estructural". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34139-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con "Química Orgánica" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de Laboratorio Químico en Docencia. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que determina: 1° Sr. Gustavo Gabriel GARRADO TOLABA, 2° Sr. Tomás Francisco CABRERA SENDRA y 3° Sr. Tomás Santiago VERA; y designar al postulante que ocupó el 1er. lugar en el citado orden de méritos en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA: 3 - QUÍMICA, con "Química Orgánica" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de Laboratorio Químico en Docencia. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34193-2024 - EXP 31196/2024- S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 2: FÍSICA, con "Física I" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de Laboratorio, asignatura "Física I". -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que determina: 1° Sr. Facundo SPINEDI ALCALÁ y designarlo en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA: 2 - FÍSICA, con "Física I" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de Laboratorio, asignatura "Física I". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 34200-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura IV – Taller de Integración" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en proyecto en asignatura "Arquitectura IV – Taller de Integración Proyectual". -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que determina: 1° Srta. Rocío Antonella CARRIZO RUIZ y designarla en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura IV – Taller de Integración Proyectual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en proyecto en asignatura "Arquitectura IV – Taller de Integración Proyectual". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 4287/2025 - S/Designación del Dr. Leonardo Daniel EUILLADES en condición de Reemplazante en UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –

Dedicación Semiexclusiva –Carácter Interino, para el ÁREA 1: MATEMÁTICA con “Métodos Numéricos y Computación” como temáticas de referencia a efectos del reemplazo. -----

--- Analizado el pedido, la Comisión recomendó autorizar la designación del Dr. Leonardo Daniel EUILLADES, en condición de Reemplazante, en UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- para el ÁREA: 1 - MATEMÁTICA con “Métodos Numéricos y Computación” como temática de referencia a efectos del reemplazo, y por el tiempo que dure la licencia otorgada, por cargo de mayor jerarquía, al Dr. Claudio Ariel CAREGLIO. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermindo D’AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan:-----

- Expediente 34132/2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con "Instrumentación y Control Automático" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en Laboratorio de la asignatura "Instrumentación y Control Automático". -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, declarar DESIERTO el concurso convocado en razón de que el único postulante inscripto egresó el pasado 18-12-2024, y realizar una Segunda Convocatoria para cubrir el cargo de Ayudante de Segunda para el ÁREA: 4 – OPERACIONES Y CONTROL, con “Instrumentación y Control Automático” como asignatura base de referencia y en forma alternada en actividades en Laboratorio de asignatura “Instrumentación y Control Automático”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2925/2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera –Dedicación Simple – Interino para el ÁREA 1: MATEMÁTICA. con la asignatura "Matemática" a efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera –Dedicación Simple – Interino para el ÁREA: 1 - MATEMÁTICA. con la asignatura "Matemática" a efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo con la rectificación indicada por Secretaría Académica, reemplazando al Arq. Pablo ONTIVEROS como Miembro Suplente, por no cumplir con las condiciones requeridas para tal función, por el Ing. Daniel VIDELA, quien se desempeña como Profesor Adjunto en el ÁREA 1: MATEMÁTICA. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 4004/2025 - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Arq. MORANDINI, María Mercedes. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por la Arq. María Mercedes MORANDINI para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta

Ad-Honorem en la Asignatura "Diseño Urbano Sustentable II", a partir del 31 de marzo de 2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente 4017/2025 - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Arq. SEGURA, Antonella Belén. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por la Arq. Antonella Belén SEGURA para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem en la Asignatura "Teoría II: Arquitectura y Ambiente", a partir del 31 de marzo de 2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5008/2025 - S/Designación miembros del Jurado de Tesis del alumno Claudio Fabián GRIOTTI en la carrera de posgrado Maestría en Logística. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la designación de los miembros del Jurado que evaluarán el trabajo de Tesis presentada por el alumno Claudio Fabián GRIOTTI bajo la dirección del Dr. Ing. Julio RODRÍGUEZ REY (UNT). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5147/2025 - S/ Inscripción de postulantes a la Maestría en Ingeniería Ambiental. Cohorte 2025. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la inscripción de los postulantes propuestos para cursar la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental" - Cohorte 2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5149/2025 - S/Inscripción de postulantes a la Especialización en Ingeniería Ambiental. Cohorte 2025. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la inscripción de los postulantes propuestos para cursar la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental" - Cohorte 2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5334/2025 - S/Propuesta de Director y Tema de Tesis de la estudiante María Luisa DELLA ROCA en la Maestría en Ingeniería Ambiental. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la propuesta del Tema de Tesis de la estudiante María Luisa DELLA ROCA en la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental" y al Director que la dirigirá Mgtr. Ing. José Antonio GALVEZ. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5335/2025 - s/ Propuesta de Director y Tema de Tesis del estudiante Pablo SALOMÓN en la Maestría en Ingeniería Ambiental. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la propuesta del Tema de Tesis del estudiante Pablo SALOMÓN en la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental" y a la Directora que lo dirigirá Dra. María Cecilia RUBIO y Co-Director Mgtr. Ing. José Antonio GALVEZ. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5336/2025 - S/Solicitud de inscripción de postulantes a la Diplomatura de Posgrado en Administración y Dirección de Proyectos. Cohorte 2025. -----
--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la inscripción de los postulantes propuestos para cursar la Diplomatura de Posgrado en "Administración y Dirección de Proyectos" - Cohorte 2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5380/2025 - S/Designación de docentes y aprobación del presupuesto de la Diplomatura de Posgrado en Inteligencia Artificial. -----
--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la designación del Cuerpo docente propuesto para la Diplomatura de Posgrado en "Inteligencia Artificial" y aprobar el Presupuesto de funcionamiento para la misma. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5404-2025 - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Arq. JARAMILLO, Federico. -----
--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por el Arq. Federico JARAMILLO para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem en la Asignatura "Arquitectura III - Taller de Investigación Proyectual", a partir del 31 de marzo de 2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Siendo la hora 19:45 se levanta la sesión. -----